

Comité Operativo del Anteproyecto Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule.

Sub comité Vivienda

Acta Reunión N° 3/2023 del 26 de Julio del 2023

Asistentes:

Nombre y apellidos	Cargo	Servicio / Institución	Correo electrónico Teléfono de contacto
Rodrigo Fica Monroy	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente	Rfica@mma.gob.cl
Carolina Vega Gatica	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente	cvega@mma.gob.cl
Roberto Martínez González	Profesional	Ministerio del Medio Ambiente	rmartinez@mma.gob.cl
María Alejandra Gomez	Profesional	Ministerio del Medio Ambiente	mgomez@mma.gob.cl
Joyce Vera	Profesional	Ministerio del Medio Ambiente	jvera.rm@mma.gob.cl
Sebastián Alvarado Aedo	Profesional	SEREMI MINVU	Saalvarado@minvu.cl
René Suarez Bobadilla	Profesional	SEREMI MINVU	rsuarezb@minvu.cl
Paulo Torres Orellana	Encargado unidad PPPF	SERVIU Región del Maule	paulotorresarquitecto@gmail.com
Fabiola Soto V.	Profesional	SERVIU Región del Maule	fsotov@minvu.cl
Camilo Lanata Giralt	Profesional	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	clanata@minvu.cl
Rodrigo Retamal Aravena	Profesional	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	rretamal@minvu.cl

Lugar	Plataforma Microsoft Teams	
Hora inicio y término	10:30 horas / 11:30 horas	

MATERIAS

- Estándares térmicos para el Anteproyecto del PDA para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule.
- II. Desarrollo Mesa de Trabajo Vivienda.
- III. Comentarios.



DESARROLLO

I. Estándares térmicos para el Anteproyecto del PDA para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule.

Desde la SEREMI del Medio Ambiente, se comenta que para este proceso de elaboración del anteproyecto del Plan de Descontaminación, se elaboró un primer borrador con todas las medidas del PDA, y que se basa, principalmente, en el actual Plan de Descontaminación del Valle Central de la provincia de Curicó (PDA VCPC), que contiene algunas modificaciones en varias medidas, tomando en cuenta algunos avances, algunas modificaciones de otros PDA, pero no así, para el capítulo de estándares de vivienda, es decir, está exactamente igual que el que establece el PDA VCPC.

Desde MINVU se comenta que el primer elemento en el hay que coordinarse, es el referido a los estándares en vivienda, en el contexto de la futura actualización de la OGUC, el objetivo que tienen los Planes y el espíritu que tienen los planes en esta zona. Lo anterior, tomando en cuenta que hoy día el estándar que contiene el PDA VCPC, en el futuro será el mínimo, es decir, todas las viviendas sociales y privadas van a tener ese estándar, por lo que el mencionado PDA no tendría absolutamente ninguna diferencia con la normativa vigente. Además, MINVU ha definido que el estándar, que conocemos como estándar PDA o futura actualización de la reglamentación térmica, va a poder ser aplicado en todos los proyectos de vivienda social, vale decir, el MINVU está adelantando la implementación de estos estándares en todos sus subsidios de vivienda nueva. Por lo tanto, el único segmento que queda sin un nuevo estándar es el de la vivienda privada.

Se comenta, de manera consensuada, que se debieran considerar los estándares del PDA VCPC como el punto de partida, que es más reciente que el del PDA TM.

II. Desarrollo Mesa de Trabajo - Vivienda

De parte de MINVU se propone trabajar según cronograma de elaboración del anteproyecto del PDA MVCRM, según los hitos que tiene asociados, donde aportarán en proponer una metodología de trabajo, que tiene que partir por la exposición del estándar de la propuesta de actualización de OGUC para esta zona. Luego presentarán las metodologías de trabajo que han utilizado en otras actualizaciones de PDA dónde han analizado cuáles son los puntos factibles de mejorar si tienen un impacto económico muy grande y que sí tienen impacto en la eficiencia energética en el desempeño energético de la vivienda (ej, PDA de Temuco, macro zona de la región de Los Lagos y también por Aysén, que son zonas más extremas, con clima más riguroso), mostrando lo que se ha hecho para tener una como referencia de qué es lo que se podría hacer en esta zona.



III. COMENTARIOS

- De parte de MMA se hará envío de cronograma de elaboración del anteproyecto del PDA MVCRM.
- De parte de MINVU se solicita que se expliquen los antecedentes necesarios para formular el AGIES del PDA en comento (por parte del Depto. De Economía Ambiental).
- Se agendará próxima reunión para presentación de estándares de nueva OGUC, de parte de MINVU.

Elaborado por: Carolina Vega Gatica.